



146790

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO PARA FREGAR", a favor de Don FEDERICO ROIG RAMOS, domiciliado en BARCELONA, calle de Cerdeña. nº 338.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para fregar.

El presente dispositivo se caracteriza por estar construido de forma que resulta sencillo y práctico en su manejo, siendo una gran ayuda para las amas de casa que, con su uso limpian el suelo sin necesidad de arrodillarse ni agacharse, y en la limpieza de paramentos verticales, ventanales, puertas y similares, alcanzan alturas en las que sin este aparato se verían obligadas a subir en una escalera.

10. Este dispositivo consta principalmente de tres ele-

46790.7



mentos esenciales, tales son: un muelle, un tensor y un frente, los cuales combinados entre sí en forma articulada y unidos a una placa soporte fija en el extremo de un mango alargado, permiten el sujetar eventualmente la bayeta, paño, o similar que vaya a utilizarse.

5.

Para ello se fija en disposición articulada, los extremos del tensor y un extremo del muelle en la placa soporte, uniéndose el frente al otro extremo del muelle. Este frente está formado por un cajetín en cuya base lleva en sus extremos sendos pasos para el tensor, jugando el cajetín por entre las ramas paralelas del tensor, cuyo lado extremo perpendicular a éstas, en posición de uso hace tope con el frente o base del cajetín aprisionando entre ellos la bayeta, paño o similar a utilizar.

10.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En los dibujos:

La figura 1, representa en planta el dispositivo según el modelo, en disposición de uso,

20.

la figura 2, indica igualmente en planta el mismo dispositivo, dispuesto para dotarlo del útil limpiador, y

la figura 3, manifiesta en detalle el frente activo del dispositivo.

25.

El caso de realización que se cita, consiste en disponer un aparato útil para la limpieza, constituido esencialmente por tres elementos principales, el tensor 1, el frente 2, y el muelle helicoidal 3, los cuales se hallan articulados entre sí y vinculados articuladamente a una placa soporte 4

30.

fijada en la extremidad de un mango 5 tal como un palo alargado.

1746790



.3.

5. Los extremos 6 y 7 del tensor 1, se hallan fijados en forma articulada en los extremos laterales de la placa soporte 4. Dicho tensor está formado por una varilla o alambre que adopta la forma de un pentágono isósceles cuya base la forma el lado 8 opuesto a los puntos de fijación, y siendo los lados adyacentes, 9 y 10, a éste, paralelos entre sí y formando ángulo recto con aquel.

10. El muelle helicoidal 3 se fija por un extremo 11 en forma articulable en la parte central delantera de la placa soporte 4. En el otro extremo 12 de este muelle se fija igualmente en forma articulable el frente 2, constituido substancialmente por cajetín de plancha metálica o similar, alargado de sección en forma de U (tal como representa la figura 3), y con un apéndice central 13 adecuado para facilitar la citada fijación.

15. La placa soporte 4, se ha previsto con orificios adecuados 14 para el paso de clavos, tornillos o similares que han de fijar el dispositivo en el extremo del mango o palo 5.

20. El frente propiamente dicho del dispositivo lo constituye la cara base 15 del cajetín 2. Este frente 15 se ha previsto con pasos 16 en sus extremos, adecuados para permitir el paso de los lados paralelos 9 y 10 del tensor 1. De esta forma el frente 2 quede aprisionado entre los citados lados y se traslada arriba y abajo sobre los mismos. Cuando el frente 2 está situado en la zona superior de aquéllos su cara 15 hace tope con el lado 8 del tensor (figura 1).

25. Para la utilización del presente dispositivo se efectuará los siguiente: Se dispondrá, tal como indica la figura 2, con el muelle helicoidal 3 sobre la placa soporte 4, entonces es cuando el frente 15 y la varilla 8 están distancia-

30.

46790



dos, lo que se aprovecha para poner entre ellos la bayeta, paño u otro elemento a utilizar para la limpieza. Seguidamente se le da al dispositivo un giro de 180 grados de forma que el muelle quede dispuesto a continuación de la placa soporte

5. 4 en sentido de su longitud, quedando entonces apresado el paño o bayeta entre el frente 15 y la varilla 8 del tensor 1, y estando el dispositivo dispuesto para ser utilizado (fig.1).

Una vez terminada la operación de la limpieza para retirar el paño o bayeta se vuelve el dispositivo en posición anterior o sea a la que muestra la figura 2, efectuando un giro de 180 grados en sentido contrario, con lo que se consigue la separación entre frente y tensor lo que facilita la extracción del útil limpiador utilizado.

10.

El modelo, en su esencialidad, puede ser realizado en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues llevarse a la práctica en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

20.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo para fregar, caracterizado porque comprende como elementos principales un frente, un muelle heli-

25.

46790



coidal y un tensor, los cuales se hallan ligados entre sí de forma articulada, estando el conjunto fijado igualmente en forma articulada, a una placa soporte fija en el extremo de un mango substancialmente alargado, poniéndose entre el frente y el tensor la bayeta o similar a utilizar.

5.

2. Dispositivo para fregar según la reivindicación 1, caracterizado porque en la citada placa soporte se fija en forma articulada un extremo del muelle helicoidal, y a cada lado de éste, en la misma placa, los extremos del tensor que se halla constituido por un alambre que adopta substancialmente una forma pentagonal, de manera que la base de este pentágono es el lado opuesto a los puntos de fijación articulable a la placa soporte, siendo los lados adyacentes a esta base paralelos entre sí y formando ángulo recto con respecto de aquel.

10.

15.

3. Dispositivo para fregar según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en el otro extremo del muelle, se sujeta el frente, constituido por un cajetín substancialmente alargado cuyo frente propiamente dicho lo determina su base, en cuyas zonas extremas se hallan practicados pasos para las ramas o lados paralelos del tensor, con lo que este cajetín queda aprisionado en el interior del recinto poligonal del tensor y juega entre los lados paralelos de éste.

20.

4. Dispositivo para fregar, caracterizado porque al estar el muelle dispuesto sobre la placa soporte en sentido de su longitud, la base del tensor hace tope con el frente del cajetín y aprisionan entre sí a la bayeta o similar, estando entonces el dispositivo dispuesto para ser utilizado.

25.

5. Dispositivo para fregar.

30½

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas a

46790



- 7 MAR

máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Marzo de 1955.

D. FEDERICO ROIG RAMOS.

5.

P. a. JAIME ISERN

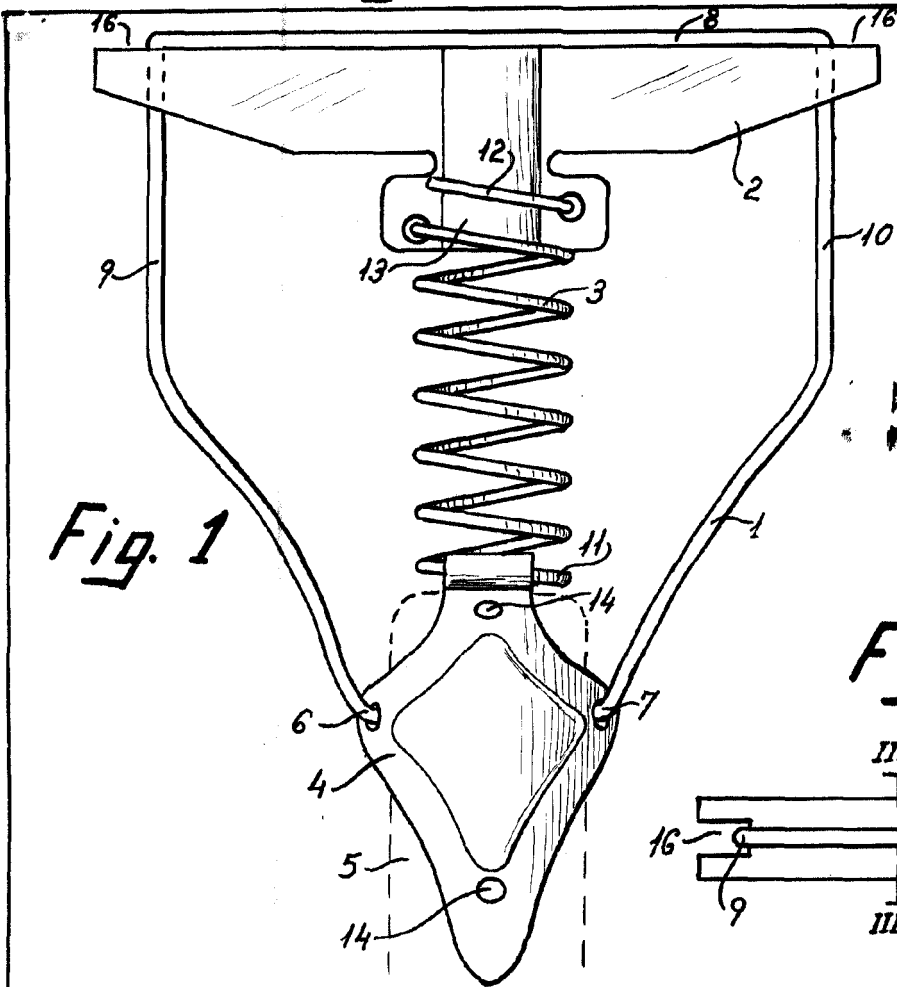
p. p. *[Handwritten signature]*

P/m.m.

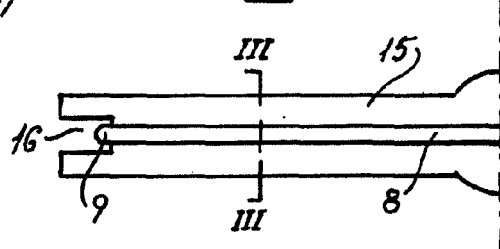


46790

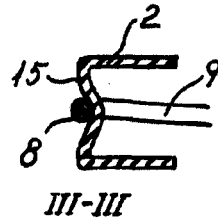
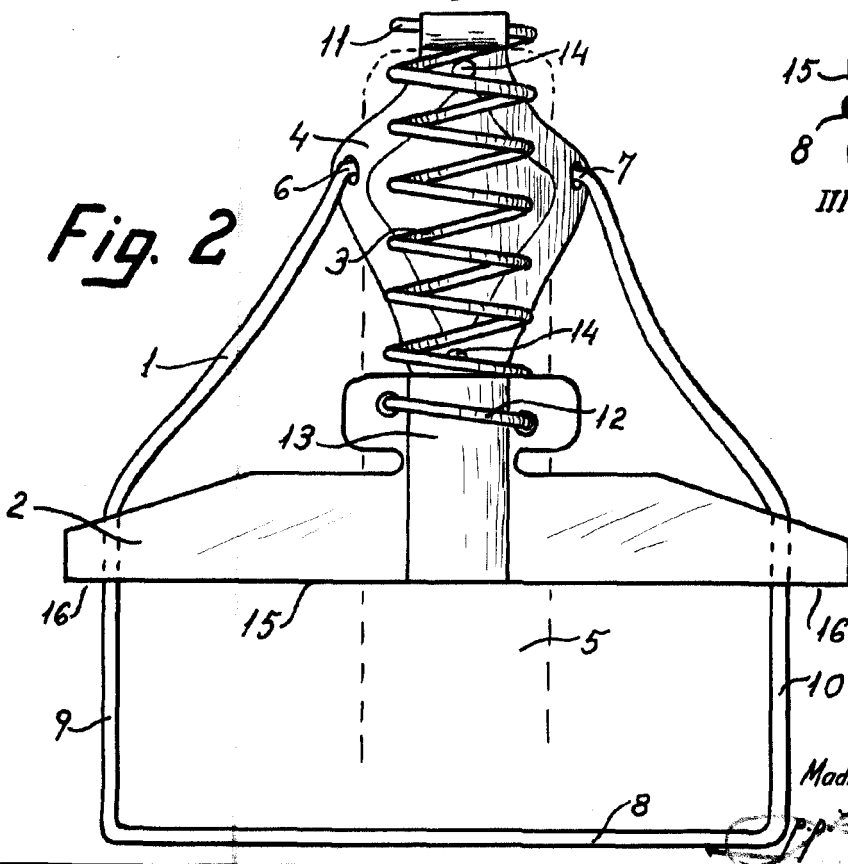
*Fig. 1*



*Fig. 3*



*Fig. 2*



*Madrid, 7 Marzo 1955.  
Jaime Isern*